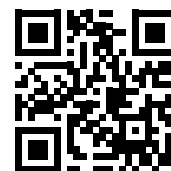


AÑO 13

NÚMERO 138  
AGOSTO 2021

PUBLICACIÓN MENSUAL DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA



# enlaces

LA REVISTA DEL INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL



**ADHESIÓN AL CÓDIGO DE BUENAS  
PRÁCTICAS PARA LA PUBLICIDAD  
RESPONSABLE DE JUEGOS ONLINE**

# Quini 6

*A 6 pasos de cumplir tus sueños.*



# Nuevos desafíos, con responsabilidad



*cp Silvio O. Vivas*  
PRESIDENTE IAFAS

**En esta edición de Enlaces, al igual que en varios de los últimos números, nos hemos referido a los nuevos entretenimientos que IAFAS ha lanzado y que tienen, como denominador común, la utilización de herramientas online, de la tecnología que usamos todos los días en miles de situaciones.**

Así, hemos hablado de la Tómbola en su versión digital, de Bingo del Litoral y de nuevas alternativas en las que estamos trabajando. Para una institución como IAFAS, caminar sobre el terreno de los juegos digitales implica pensarlos desde diversas ópticas. Y una de ellas tiene que ver con la forma de comunicarlos, de promocionarlos, y en esta línea adherimos al Código de Buenas Prácticas para la Publicidad Responsable de Juegos OnLine, una herramienta –redactada por ALEA, IAFAS y otras loterías- para la generación de contenidos que aseguren el acceso transparente y justo a la oferta lúdica de todo el país, teniendo en cuenta el respeto a los derechos de los clientes

apostadores y el resguardo de los grupos potencialmente vulnerables. En esta revista encontrarán una nota alusiva a ese código que compartimos con varias loterías y numerosos artículos más, como la realización de una Auditoría Interna que evaluó diversos procesos en el marco de las normas ISO 9001, ISO 27001 y Referencial Normativo N°19; la reactivación de las prácticas laborales de los jóvenes de Aspasid en IAFAS; la actividad académica de numerosos agentes que se embarcaron en la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Juegos de Azar ALEA UPAP; entre otras. También encontrarán información alusiva a la charla virtual en la que participé, en la cual presentamos la Hoja de Ruta para la Regulación y Administración del Juego Online en Argentina, una propuesta de ALEA en la que hemos trabajado diversas provincias argentinas. En fin, esperando que esta revista les resulte interesante, los saludo hasta la próxima.\*

**Año 13 - Número 138**  
**Agosto 2021**  
*Distribución Gratuita*

ENLACES ES LA REVISTA DEL INSTITUTO  
DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL

Calle 25 de Mayo 255 (CP 3100). Paraná, Entre Ríos.  
Tel.: (0343) 4201100.  
Página web: [www.iafas.gov.ar](http://www.iafas.gov.ar)

## SUMARIO

PÁGINA

18



### **PUBLICIDAD RESPONSABLE**

Luego de participar en su redacción, IAFAS adhirió al Código que, entre otras cuestiones, contiene los lineamientos básicos para avanzar en la adopción de prácticas comunes en materia de Publicidad Responsable de Juegos de Azar Online.

**EDITORIAL** \_\_\_\_ P. 3

**AUDITORÍA** \_\_\_\_ P. 5

**ACTUALIDAD** \_\_\_\_ P. 6

**PRÁCTICAS LABORALES ASPASID** \_\_\_\_ P. 14

**ALEA LINKS** \_\_\_\_ P. 19

**CÓDIGO DE PUBLICIDAD** \_\_\_\_ P.20

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
DE ENTRE RÍOS\_  
**CP Gustavo Bordet**

PRESIDENTE - IAFAS\_  
**CP Silvio Vivas**

DIRECTOR - IAFAS\_  
**CP Guillermo Dubra**

DIRECTOR - IAFAS\_  
**Don Gabriel Abelendo**

GERENTE GENERAL\_  
**Dr. Carlos Moyano**

COLABORACIÓN EDITORIAL\_  
**Nancy Dubs, Vanina Ramallo,  
Raquel Laca**

DIRECCIÓN DE ARTE Y DISEÑO\_  
**Sol Moschetti**

DIRECTOR COMERCIAL\_  
**Francisco Silva**

PRODUCCIÓN EDITORIAL\_  
**Typos Móviles**  
[info@typosmoviles.com](mailto:info@typosmoviles.com)

COORDINACIÓN Y REDACCIÓN\_  
**Constanza Rosenbrock**

AGRADECIMIENTOS\_  
**Prensa de Gobernación  
y AAOIER**

LOGÍSTICA\_  
**Maia Heinrich y Belén Redondo**

*La publicación de opiniones personales  
vertidas por colaboradores y  
entrevistados no implica que estas  
sean necesariamente compartidas por  
Enlaces.*

*Ingresando al sitio [www.iafas.gov.ar](http://www.iafas.gov.ar)  
se puede acceder de manera on-line a  
todas las ediciones de Enlaces, además  
de conocer al instante la información  
diaria del quehacer institucional del  
organismo.*

**er** entreríos  
GOBIERNO

**IAFAS**

INSTITUTO  
DE AYUDA FINANCIERA  
A LA ACCIÓN SOCIAL



# SEGUNDA AUDITORÍA INTERNA INTEGRADA

MUY BUENOS RESULTADOS ARROJÓ LA SEGUNDA AUDITORÍA INTERNA INTEGRADA, REALIZADA EN IAFAS DEL 11 AL 17 DE AGOSTO PASADOS. FUERON AUDITADOS –POR PERSONAL PROPIO– DIVERSOS PROCESOS EN EL MARCO DE LAS NORMAS ISO 9001, ISO 27001 Y REFERENCIAL NORMATIVO N° 19.

“**C**omo conclusión podemos afirmar que el sistema de gestión integrado es eficaz y se encuentra implantado de manera vasta y suficiente, asegurando un marco de legalidad y compromiso con el cliente”.

Así comienzan las conclusiones escritas por el equipo auditor luego de la Segunda Auditoría Interna Integrada, realizada en IAFAS del

11 al 17 de agosto pasados por personal propio.

Fueron auditados –de manera remota y física– diversos procesos en el marco de las normas ISO 9001, ISO 27001 y Referencial Normativo N° 19. El equipo auditor estuvo integrado por el Dr. Maximiliano Montani –como Auditor Líder–, Cristian Leopoldo Luján, Ayelén Molinero y Virginia Rodríguez; en tanto que como observadores se desempeñaron Aylén Cancelliere

y Agustín Melgarejo.

“Los hallazgos tratan principalmente sobre los cambios en las operaciones de los procesos, producto de implementaciones que, desde el primer momento, fueron tratadas por fuera del SGI, lo que provoca un sinnúmero de cruces y diferencias con los documentos actuales. Resulta menester aplicar los requisitos relacionados a planificación, diseño e involucramiento de las áreas para no caer en la obsolescencia del sistema y el desconocimiento del personal”, continúa el escrito. Y destaca, sobre el personal: “la buena predisposición y apertura para este equipo auditor, favoreciendo el crecimiento del sistema y la mejora en el cumplimiento de los objetivos de la Organización”.



# Bordet destacó las obras que se llevan adelante en materia ambiental para “mejorar la calidad de vida de los vecinos”

EL GOBERNADOR GUSTAVO BORDET, JUNTO AL MINISTRO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA NACIÓN, JUAN CABANDIÉ, ESTUVO EN EL PINGO, DONDE INAUGURÓ LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y ENTREGÓ CAMPANAS DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS Y EQUIPAMIENTO DEL PROGRAMA MUNICIPIOS DE PIE.

**J**unto al Ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Juan Cabandié, el Gobernador Gustavo Bordet visitó El Pingo, donde inauguró la planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos y entregó campanas de separación de residuos y equipamiento del Programa Municipios de Pie. “Este trabajo articulado entre Nación, Provincia y Municipio es lo que da estos frutos”, dijo el mandatario provincial tras la inauguración de la planta de residuos sólidos urbanos, de la que participó el

Presidente municipal de El Pingo, Diego Plassy; la Vicegobernadora, Laura Stratta; la Jefa de Gabinete del Ministerio de Ambiente de la Nación, Soledad Cantero.

Bordet destacó la inauguración de “esta obra tan importante para la comunidad de El Pingo”, que pasa a “tener una planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos”.

Tras ello, dio cuenta de la gestión que lleva adelante el Intendente de la localidad y apuntó: “Hay una gestión de Diego (Plassy) y su equipo que vienen trabajando sostenidamente para mejorar la calidad de vida de los vecinos y esta obra

impacta en la calidad de vida”, al tiempo que expresó su agradecimiento al Ministerio de Ambiente, “porque además de ocuparse de grandes plantas de tratamiento, también se realizan en pequeños o recientes con esta posibilidad”.

“Venir a Paraná Campaña, en esta zona tan rica y poblada por aldeas y pueblos, es muy gratificante porque se ve el esfuerzo que se realiza en la gestión materializado y concretado en obras”, valoró.

En ese marco, dio cuenta de que es la primera vez que visita la localidad desde que es municipio y comentó que cuando llegó “sobrevolamos



la ciudad y se puede apreciar el cambio que es notable en un año y medio que lleva de gestión como municipio, y que pese a la pandemia el cambio se nota porque las obras se ven, están a la vista y que la puedan disfrutar todos los vecinos de la localidad”, entonces felicitó al intendente por “esa tarea”.

Asimismo, agradeció al Ministro nacional “por tener en cuenta esta localidad El Pingo”, y dio cuenta “que se están construyendo a través del Gobierno Nacional con el Ministerio de Ambiente en grandes ciudades como Concordia, una planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos, también se va a construir en Paraná pero a su vez también en localidades como El Pingo, que merecen tener tratamiento de residuos sólidos y los vecinos tener calidad de vida”, acotó. Destacó, “la decisión política del Intendente de llevar adelante esta

iniciativa”, y agradeció al Ministro por “la gestión rápida para que este tinglado que va a albergar la planta de tratamiento más el equipamiento, puedan estar acá hoy. Así también como el Gobierno Nacional articula con distintos municipios como en este caso, estuvo trabajando Tomás Ledesma para que puedan llegar vehículos como utilitarios por el Programa Municipios de Pie y equipamiento que habla del carácter federal de poder llegar a todo el territorio”.

Recordó que “cuando era chico venía siempre en el coche motor, dejó de pasar hace muchos años, el destino me trajo a El Pingo cuando era Junta de Gobierno ahora como Municipio”, y valoró la posibilidad de “llevar adelante distintos tipos de acciones, que hacemos con el Gobierno Nacional, Provincial, el Municipio”.

Durante la actividad, agradeció

también a los intendentes presentes “por esta hospitalidad” y los invitó a “trabajar todos en conjunto para que resulte lo mejor para todos los vecinos”.

Por último, felicitó a “las chicas y los muchachos del Plan Potenciar que le ponen mucha garra y fuerza, un gusto poder estar con ellos y compartir este mediodía”.

También formaron parte de las actividades, el Ministro de Producción, Turismo y Desarrollo Económico, Juan José Bahillo; la Diputada Nacional, Carolina Galliard; el Senador Provincial, Juan Carlos Kloss; el Diputado Provincial, Gustavo Zavallo; el Coordinador de Municipios de la Región Centro del Ministerio del Interior de la Nación, Tomás Ledesma; la Secretaria de Ambiente de la provincia, María Daniela García; la Subsecretaria de Juventud, Brenda Ulman; la Senadora Provincial, Claudia Gieco.

## RECORRER EL PAÍS DE FORMA FEDERAL

Por su parte, el Ministro de Ambiente de la Nación, Juan Cabandié, manifestó su alegría de compartir la actividad, y manifestó la importancia de “desarrollar en nuestras gestiones, recorrer el país de forma federal y recorrer los grandes aglomerados urbanos, pero también las pequeñas ciudades, los pequeños municipios, y eso lo hacemos con mucho gusto, porque nuestra Argentina necesita del acompañamiento y poner en valor todos los puntos del país, los chicos, los medianos y los grandes”, resaltó. Tras ello, se refirió a la labor y compromiso del Intendente, y agregó: “Qué orgullo para todos los habitantes de El Pingo tener una gestión municipal de estas características, ordenado, innovador”.

Agregó que “para nosotros es apasionante poder desarrollar gestiones que les sirvan a los ciudadanos, a los vecinos, a las vecinas y es así que en esa perspectiva muchas veces se vierten opiniones como que nosotros somos fanáticos”, indicó. “Nosotros somos fanáticos de hacerle bien a la gente, fanáticos de gestionar lo público, del Estado, de que las cosas funcionen y apasionados por esto, por la vocación pública”, afirmó.

“Es así que vinimos acá, a aportar nuestro grano de arena a esta gestión municipal, con parte del tinglado que se va a utilizar para el tratamiento de los residuos y con estas campanas que van a servir mucho también”, expresó; y destacó la “gestión que, además de fijarse de los temas estructurales, importantes como el asfalto, las plazas, piletas, también tiene una mirada ambiental”.

Por último, dio cuenta del trabajo conjunto que llevan con la provincia de Entre Ríos, entre ellos para delimitar un nuevo Parque Nacional en la provincia, y las que vienen desarrollando en la ciudad de



Paraná y para las ciudades costeras del Uruguay, entre otros “muchos temas que estamos trabajando con Entre Ríos”.

### UN GRAN AVANCE

Por su parte, el Presidente Municipal Diego Plassy, agradeció a las autoridades provinciales y nacionales por la visita y el acompañamiento. En ese marco, resaltó el acompañamiento del Gobernador y equipo en la tarea de lograr pasar a ser municipio y recordó: “Comenzamos como Junta de Gobierno y nos costaba mucho avanzar en la localidad. Nos costaba, simplemente, porque era todo gestión. Éramos incansables como lo somos ahora en lo que es gestión y conseguir cosas para la localidad. Pero, por una decisión importante de nuestro Gobernador, nuestra Vicegobernadora, y de la Ministra Rosario Romero, que fueron lo que impulsaron esta posibilidad de que Juntas de Gobierno podían ser Municipios, nosotros tuvimos la bendición de que nos tocara”.

“Para nosotros es una gran alegría

poder tener esta autonomía y poder invertir en esta localidad. Pero, la gestión sigue, seguimos gestionando a nivel provincial y a nivel nacional, tengo un gran equipo”, valoró.

Párrafo seguido, se refirió a la importancia de poder trabajar en el tema de las cooperativas, “porque ellas tienen familias, porque necesitan tener trabajo y porque acá en esta planta de residuos vamos a trabajar con cooperativas de mujeres que van a llevar adelante la separación de los residuos”.

“Estamos más que felices de que hoy nos acompañen” y “las puertas del municipio están abiertas”, concluyó.

### APORTE

En el marco del Programa Municipios de Pie, que contempla una asistencia directa a municipios de todo el país para la adquisición de equipamiento, insumos y otros bienes de capital que impulsa el Ministerio del Interior de la Nación, se entregó equipamiento por un monto de 5.485.520 pesos a la Municipalidad de El Pingo.





NUEVO HOME BANKING

# Ágil, Simple y Práctico

- 📞 • Préstamos Personales
- 📄 • Pago de servicios
- 💳 • Tarjeta de Crédito
- 📍 • Consultas
- ✅ • Seguros
- 💰 • Pagá con **MODO**

Probalo

 **Banco Entre Ríos.com.ar**

Acá. Para vos.

VÁLIDO PARA PERSONAS HUMANAS. CARTERA CONSUMO. EL USUARIO DEBERÁ PREVIAMENTE REGISTRARSE O ESTAR PREVIAMENTE REGISTRADO EN HOME BANKING Y COMPLETAR SU REGISTRO EN NUEVO HOME BANKING/MOBILE BANKING, Y ACEPTAR LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA COMENZAR A OPERAR. INGRESÁ A HOME BANKING DESDE [HTTPS://DIGITAL.BANCOENTRORIOS.AR](https://digital.bancocentrorios.com.ar) Y/O DESCARGÁ LA APP BANCO ENTRE RÍOS PARA MOBILE BANKING DESDE LAS TIENDAS PLAY STORE Y APP STORE. PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE CONDICIONES DE ACCESO, USO Y FUNCIONALIDADES DEL SERVICIO CONSULTÁ EN [WWW.BANCOENTRORIOS.COM.AR](http://WWW.BANCOENTRORIOS.COM.AR). SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS VIGENTES Y A LAS CONDICIONES Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN DEL BANCO ENTRE RÍOS.

# Se licitarán 2.600 nuevas viviendas en Entre Ríos que generarán más de 5.000 puestos de trabajo

“NUNCA NOS DETUVIMOS A PREGUNTAR DE QUÉ PARTIDO ERA UN INTENDENTE PARA GENERAR UN PLAN DE VIVIENDAS, Y ASÍ SEGUIREMOS TRABAJANDO. SIEMPRE HEMOS TENIDO UN TRATO IGUALITARIO Y EQUITATIVO EN MATERIA DE GESTIÓN, PORQUE ENTENDEMOS QUE SE GESTIONA PARA TODOS”, EXPRESÓ EL GOBERNADOR GUSTAVO BORDET.

**E**l Gobernador Gustavo Bordet rubricó con 44 intendentes y presidentes de comunas los convenios para licitar 2.592 viviendas para las cuales la provincia destinará 1.600 millones de pesos y la Nación 7.715 millones de pesos. Se generarán unos 5.200 nuevos puestos de trabajo.

También hizo saber que se envió a la Legistatura un proyecto de Ley por el cual se asignarán 30 millones de pesos a la Compañía Entrerriana de Tierras. Los fondos estarán destinados a pequeños municipios, comunas y juntas de gobierno, para adquirir terrenos para la construcción de viviendas.

“Siempre entendimos que la vivienda es un bien social, que hay muchas

familias que no pueden acceder a una vivienda y que el Estado, sea nacional o provincial, tiene la obligación de cumplir con un precepto constitucional de la vivienda propia”, afirmó el Gobernador.

“No se gestiona con una visión sesgada de la política y a esto lo seguiremos sosteniendo porque genera los vínculos de confianza necesarios para que haya progreso, posibilidad de tener nuevas unidades habitacionales que beneficien a familias, que es para lo que trabajamos todos. Este es el objetivo que tenemos que llevar adelante”, aseguró.

En el acto que se desarrolló en el Centro Provincial de Convenciones el pasado 2 de agosto, se firmaron convenios para construir 2.592 viviendas en Entre Ríos. La cons-

trucción será en el marco de los Programas Casa Propia; Construir futuro y Primero tu casa, por los cuales se construirán viviendas en 44 localidades de los 17 departamentos.

El Gobernador estuvo acompañado por la Vicegobernadora Laura Stratta; el titular de Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (Enohsa), Enrique Cresto; el Ministro de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, Marcelo Richard; el Presidente del Instituto Autárquico de la Vivienda y Planeamiento (IAPV), Marcelo Bisgoni; el Intendente de Paraná, Adán Bahl, además de presidentes municipales de diversas localidades entrerrianas, autoridades nacionales y provinciales. De manera vir-



tual, presenciaron también el acto legisladores provinciales.

“Entendemos que hay muchos municipios o comunas que tienen dificultades para poder comprar terrenos, sobre todos los más pequeños que no disponen a veces de los fondos. En este sentido, he dispuesto capitalizar la Compañía Entrerriana de Tierras, por lo cual he enviado un proyecto de ley al Senado, que hoy ya tiene estado parlamentario, para transferir 30 millones de pesos y asistir a aquellas localidades que lo necesiten”.

Cabe señalar que la Compañía de Tierras funciona como una herramienta que tiene como fin facilitar los procesos de acceso al suelo como medio para promocionar la construcción de vivienda, considerando esto como la base del desarrollo en términos de familia, sociedad y localidad.

#### PROCESOS LICITATORIOS

Luego destacó que de estas viviendas “hay 2200 que se financian

íntegramente con fondos del Gobierno Nacional y que forman parte de un programa de viviendas que firmamos con el Ministro Jorge Ferraresi”.

“El 100 por ciento son con financiamiento de Nación; anteriormente las viviendas se financiaban 66 por ciento Nación y 34 por ciento la provincia. El hecho de que el Gobierno nacional, por una decisión del Presidente Alberto Fernández financie el 100 por ciento, nos posibilita a su vez liberar fondos para el programa Primero tu casa”, expresó.

Y agregó: “Es una alegría el hecho de poder retomar un programa de viviendas como lo fue el Programa Federal de Viviendas, donde el objetivo es poder llegar con viviendas a todo el universo, fundamentalmente a familias que tienen un nivel de ingresos que no le permite acceder a un crédito bancario ni contraer créditos por UVA u otro sistema de actualización”.

Insistió en que por las casas finan-

ciadas por la provincia se paga “una cuota accesible, que se aumenta en la misma proporción que suben los sueldos” y que los beneficiarios surgen de sorteos “totalmente transparentes”.

Señaló que “cuando iniciamos el programa Primero tu casa en el año 2017, lo inmediato que determinamos es que la actualización de ese programa se haga de acuerdo al aumento salarial y se tomaba como base general las paritarias que celebraba la provincia. Es decir, si había aumento de salario se incrementaba en el mismo monto la cuota, para garantizar que no se torne incobable a muchas familias”.

“Esto nos ha dado previsibilidad y ha hecho que hoy estemos llamando a licitación casi 2600 viviendas; con casi 1000 viviendas que hoy tenemos en ejecución en la provincia; y con 2200 viviendas más que vendrán después de la firma de los convenios, promediando unas 6000 viviendas que tendremos a fin de año en construcción”, apuntó.



En ese sentido, transmitió a los intendentes y presidentes de comuna “que además de estas 2200 viviendas que hoy estamos conviniendo, si cuentan con terrenos va a haber más cupos de viviendas para las próximas 2200”.

#### SERVICIOS ESENCIALES

Por otro lado, les hizo saber que firmó un convenio con el titular del Enohsa, Enrique Cresto, para llevar la provisión de los servicios, agua y cloaca fundamentalmente, a los terrenos que no los tienen, lo cual “nos permitió acelerar los trámites y poder avanzar en la licitación de las viviendas, porque mientras realizamos todo el proceso licitatorio, y de ejecución de obras, en forma paralela se van realizando la conexión de los servicios de agua y cloaca con lo cual cuando la vivienda esté terminada contará con los servicios”.

“Hoy es un día muy importante porque esperé muchos años de mi gestión para poder tener un plan integral de viviendas, porque con el plan provincial no nos alcanzaba. Cuando lo implementamos en 2017 hacía 21 años que la provincia no tenía un programa propio de viviendas íntegramente con fondos provinciales y tuvimos que salir a buscar recursos para poder ejecutar y llevar adelante este programa. Con estas 2.200 viviendas del gobierno nacional más otras 2200 viviendas, es decir con 4400 viviendas solamente para este año 2021, la verdad que nos da un impulso muy grande”.

Por otro lado, aseguró que “las adjudicaciones de estas viviendas se hacen con absoluta transparencia, con sorteos a través del IAFAS, que son públicos, donde se garantizan los cupos para personas con discapacidad o que tienen algún beneficio específico otorgado por alguna ley”.

”

## una cuota accesible, que se aumenta en la misma proporción que suben los sueldos

“Cuando se habla de un derecho tan fundamental como el techo propio, no podemos estar especulando con un beneficio particular, sino que tiene que ser un beneficio que llegue de manera general y universal. En este camino estaremos trabajando”, dijo finalmente.

#### DÍA ESPECIAL

Por su parte, el Presidente del IAPV, Marcelo Bisogni, dijo que “es un día especial porque se alcanzó la firma de 51 nuevos convenios con los municipios en el marco de la política habitacional que viene desarrollando la provincia en la gestión del Gobernador Gustavo Bordet en correspondencia con el Gobierno Nacional del Presidente Alberto Fernández”.

Transmitió luego, tras haberse comunicado a primera hora de la mañana con el Ministro de Vivienda y Hábitat, Jorge Ferraresi, el saludo y el compromiso que “hiciera con el Gobernador en 2021 por 2.200 nuevas viviendas más a partir de octubre”. En ese marco, solicitó a los intendentes que “se siga traba-

jando en los bancos de tierras y en más terrenos para construir más viviendas”.

Detalló también que en el marco del Programa Casa Propia se prevén inversiones en el orden de 7.715 millones de pesos por parte del Gobierno Nacional, y por parte de la provincia de 1.110 millones de pesos. “Nación financia la construcción de la vivienda, y desde la provincia, con fondos provinciales, se financiarán las obras de infraestructura. A esto se suma el aporte de los lotes y las obras de nexos para lo cual, en más de una oportunidad, hemos contado con el acompañamiento y dentro del convenio marco que firmó el Gobernador con el Enohsa”, detalló. Sobre esto, destacó luego el acompañamiento del titular del Enohsa, Enrique Cresto. “También necesitamos seguir trabajando con las obras de nexos que necesitamos con estos lotes”, acotó. En cuanto a la innovación en la actualización de precios para los nuevos llamados a licitación, precisó que será por el sistema UVI para hacer efectivo el pago a las empresas.

“Desde el programa provincial Primero Tu Casa, respecto a las licitaciones del programa, se prevé una inversión por parte de la provincia de 1.600 millones de pesos que es el 100 por ciento a cargo del gobierno provincial. En ese caso, la provincia financia la obra de infraestructura y de la vivienda. Son 28 localidades que acceden por este programa para la construcción de 300 nuevas viviendas que atenderán la demanda habitacional de nuestras familias entrerrianas”, precisó.

Más adelante, el Presidente del IAPV informó que se encuentran en ejecución 991 viviendas en 33 localidades entrerrianas, y apuntó que desde 2015 se construyeron 3.751 viviendas. “Para garantizar





la transparencia en el sistema de adjudicación se realizan sorteos con transmisión en vivo y la correspondiente legitimidad aportada por la presencia de escribanos públicos”, remarcó. Explicó que rige un sistema solidario en el pago de las cuotas que se actualizan en pesos conforme a los valores de las paritarias. “Esto permite asegurar la continuidad de la inversión para nuevas viviendas para más familias entrerrianas”, subrayó.

Dijo que todas las familias pueden acceder a la inscripción para una vivienda a través de la página del IAPV, [www.iapv.gov.ar](http://www.iapv.gov.ar), al completar el formulario accesible y sencillo. “Ambos programas se desarrollan con el trabajo en conjunto a través de la comunas y las juntas e gobierno con el aporte de los terrenos, las obras nexos; la provincia trabajando el diseño técnico y Nación, en el Casa Propia, finan-

ciando la construcción de la vivienda”, informó.

Resaltó luego la generación de nuevos puestos de trabajo. Según los datos informados por Uocra, en 2020 -a partir de la pandemia- se tenía 4800 obreros activos y formales. “Hoy tenemos 6.200 obreros formales, y a partir de estos nuevos llamados a licitación se crearán 5.200 nuevos puestos de trabajo. Así que los invito a trabajar y continuar haciéndolo de esta manera”, agregó. Finalmente, agradeció al Gobernador Bordet “por el acompañamiento y el apoyo permanente, tanto suyo como de todo el equipo de trabajo del gobierno provincial”.

#### **PROGRAMAS, LOCALIDADES Y VIVIENDAS**

En el marco del Programa Casa Propia, se firmaron convenios para 2.200 viviendas en las localidades de Victoria, Chajarí, Concordia,

Diamante, La Criolla, Rosario del Tala, Liebig, San Salvador, Urdinarrain, Nogoyá, Federal, La Paz, San José, San Salvador, Feliciano, Aldea San Antonio, Maciá, Concepción del Uruguay, Colón, Gualeguay, Villa Paranacito, Colón, Gualeguay, Villaguay y Paraná. Además, se hizo lo propio con el municipio de Paraná en el marco del Programa Reconstruir. En tanto, en el Programa Primero tu casa se construirán 392 viviendas en Piedras Blancas, Ceibas, Viale, Feliciano, Nogoyá, Larroque, Colonia Avigdor, Basavilbaso, Federación, Ibicuy, Colonia Ayuí, Villa del Rosario, Estancia Grande, María Grande, Villa Elisa, 1º de Mayo, Concepción del Uruguay, Tabossi, San Jaime, El Cimarrón, Enrique Carbó, Chajarí, Pueblo General Belgrano, San Salvador, Villaguay, Diamante Strobel, San Gustavo y Estación Sosa.

# Retornaron las prácticas laborales de Aspásid en IAFAS

Luego de quedar en stand-by por las disposiciones sanitarias para contrarrestar la pandemia por Covid-19, volvieron las prácticas laborales del Cpeit N°30 Aspásid a IAFAS. Una experiencia muy enriquecedora que demuestra que la inclusión es posible.



**IAFAS** INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL



**AsPaSiD**

Luego de quedar suspendidas por la pandemia por Coronavirus y las disposiciones de aislamiento social dispuestas por el Gobierno, retornaron a IAFAS las prácticas laborales de los jóvenes del Centro Privado Educativo Integral y Terapéutico N°30 de Aspásid. Así, el pasado lunes 6 Juan Manuel Fleitas volvió a sus funciones en el Departamento Personal de

la Coordinación de Recursos Humanos, en tanto que el jueves 9 regresó Renzo Gervasutti a sus tareas en la Gerencia Administrativa.

Estas prácticas son posibles gracias a un convenio firmado entre IAFAS, Aspásid y el Consejo General de Educación en 2018, el cual enmarca el vínculo entre instituciones a fin de que los jóvenes

con capacidades diferentes puedan realizar sus prácticas laborales en el Instituto, por espacio de tres meses a seis meses, con frecuencia y carga horaria adaptada. El personal del Cpeit N°30 acompaña a cada practicante en su proceso de enseñanza-aprendizaje, en una tarea conjunta con personal idóneo del área donde cada uno realiza la práctica.

# BRINCO

**\$ HACERTE  
MILLONARIO \$  
ES MÁS FÁCIL**





## AGENCIEROS PREMIADOS

DURANTE EL MES DE AGOSTO, A FIN DE POSICIONAR EL JUEGO BINGO DEL LITORAL, IAFAS PROPUSO A SUS AGENCIEROS UNA SERIE DE PREMIOS PARA AQUELLOS QUE VENDIERAN MÁS CARTONES.

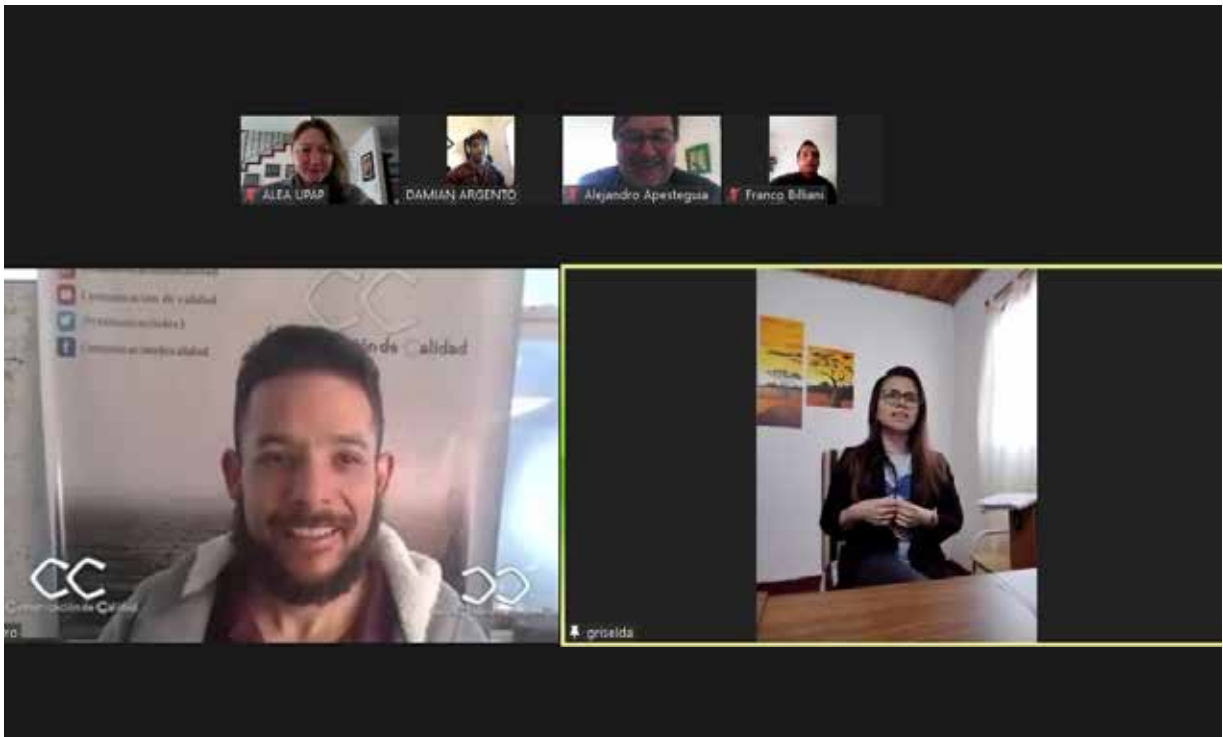
Así, ocho agencieros –dos por domingo- ganaron sus equipos de mate, compuestos por portatermo, termo, mate y bombilla, todo con logo de IAFAS.

### Los ganadores fueron los siguientes:

- 1.- Agencia Oficial N° 12, Gustavo Liberato, Paraná.
- 2.- Agencia Oficial N° 15, Ángela Maccarone, Paraná.
- 3.- Agencia Oficial N° 41, Elizabeth Maciel, Larroque.
- 4.- Agencia Oficial N° 604, Olga Leiva, Gualaguaychú.
- 5.- Agencia Oficial N° 779, Ceferino Flher, Aldea Brasilera.
- 6.- Agencia Oficial N° 882, Claudia Cornet, Paraná.
- 7.- Agencia Oficial N° 1.226, Emiliana Gómez, Paraná.
- 8.- Agencia Oficial N° 1.231, Cristian Insaurralde, Paraná.







## AGENTES DE IAFAS, COMPROMETIDOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

SON 28 LOS AGENTES DE IAFAS QUE SE ENCUENTRAN CURSANDO EL 1º AÑO DE LA TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUEGOS DE AZAR ALEA UPAP. ALGUNOS MOMENTOS DE LA FORMACIÓN.

**D**urante el mes de agosto pasado, ALEA dio cuenta de algunos momentos de la formación profesional que se encuentran cursando numerosos agentes de diversas loterías argentinas: la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Juegos de Azar ALEA UPAP.

En este 2021, son 28 los agentes de IAFAS que están cursando el primer año de la carrera. A saber, Ivana Acosta, Héctor Apestequia; María Evangelina Arellano, Damián Argento, Griselda Elizabeth Benitez, Franco Nicolás Billiani, Julio Esquivel, Marcelo Andrés Fornari, Fabiana Garmendia, Gabriela Hereñú, Nahir Hernández, Paola Krenz,

Liliana Inés López Cerolini, Esteban Daniel Meza, Gerardo Miño, Yanina Miño, Lorena Paola Muñoz, José Noir, Vanina Polineli, Carolina Lorena Rodríguez, Matías Serrano, Yamile Natalia Sosa, Melisa Anahí Texera, Ramón Darío Vargas, Luciano Vela, Paola Vela, Alejo Vilches y Guillermina Zalazar.

El pasado 4 de agosto, ALEA publicó fotos del momento en que los estudiantes certificaban el Módulo de Comunicación Verbal y no Verbal, a cargo del Formador Gabriel Perea, junto a la Tutora Guadalupe Guzmán y la Coordinadora Valeria Del Carlo.



# Programa de Juego Responsable



 **0800 888 2202**  **3434055252**

**IAFAS**

INSTITUTO  
DE AYUDA FINANCIERA  
A LA ACCIÓN SOCIAL

**er** **entrerios**  
GOBIERNO

## **ATENCIÓN AL CLIENTE** RECLAMOS Y SUGERENCIAS

### **CANALES DE ATENCIÓN**

- Ingresando a [www.iafas.gov.ar](http://www.iafas.gov.ar) (Sección Contacto)
- Telefónicamente AL 0800 44 IAFAS (42327) - Opción 2
  - WHATSAPP 343 - 4648991
  - A través de Facebook: /iafaser.
- Mail: [atencionalcliente@iafas.gov.ar](mailto:atencionalcliente@iafas.gov.ar)

Sede Central - 25 de Mayo 255, 1° Piso, Paraná, Entre Ríos

**er** **entrerios**  
GOBIERNO

**IAFAS**

INSTITUTO  
DE AYUDA FINANCIERA  
A LA ACCIÓN SOCIAL



## HOJA DE RUTA PARA LA REGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL JUEGO ONLINE EN ARGENTINA

“UNA GUÍA DE REGULACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y HERRAMIENTAS DESARROLLADA POR ALEA EN CONJUNTO CON PROFESIONALES DE TODAS LAS LOTERÍAS DEL PAÍS”.

**E**l Presidente de IAFAS, CP Silvio Vivas, participó en el ciclo de charlas titulado ALEA #LINKS 9, junto a Sebastián Vivot, Gerente de Modernización y Tecnologías de la Información de Lotba. Fue el pasado 26 de agosto cuando, de manera virtual y ante decenas

de espectadores, presentaron la Hoja de Ruta para la Regulación y Administración del Juego Online en Argentina.

“Se trata de una guía de regulación, reglamentación y herramientas desarrollada por ALEA en conjunto con profesionales de todas las loterías del país”, manifestó Vivas. “En la charla online expusi-

mos junto a Sebastián Vivot y con la participación de Luis Zanazzi, Asesor Académico de la asociación. En futuras presentaciones, se tratarán los aspectos técnicos y legales, con intervención de otras personas desde diferentes puntos de la Argentina”.

Este noveno encuentro ALEA #LINKS marcó el comienzo del segundo ciclo de charlas. En las del año pasado, el Presidente de IAFAS también participó, tanto por su rol en la lotería entrerriana como en la presidencia de la Comisión de Comercialización de ALEA.



# IAFAS ADHIRIÓ AL CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA **PUBLICIDAD RESPONSABLE DE JUEGOS ONLINE**

---

Luego de participar en su redacción, IAFAS adhirió al Código que, entre otras cuestiones, contiene los lineamientos básicos para avanzar en la adopción de prácticas comunes en materia de Publicidad Responsable de Juegos de Azar Online.



# MIEMBRO ADHERIDO



Pendientes de las demandas del mercado, desde hace varios años las loterías argentinas vienen trabajando en torno a los juegos de azar online y sus diversos aspectos. Desde el punto de vista de la comunicación, fue redactado el Código de Buenas Prácticas para la Publicidad Responsable de Juegos OnLine, en cuya elaboración participaron profesionales de la Asociación de Loterías Estatales Argentinas (ALEA), de la Lotería de Río Negro, del IJAN de Neuquén y de IAFAS.

Luego de ser presentado virtualmente ante representantes de diversas loterías, comenzaron las

adhesiones: y IAFAS fue uno de los primeros organismos en hacerlo.

¿Por qué? Porque el Código es una herramienta para la generación de contenidos que aseguren el acceso transparente y justo a la oferta lúdica nacional, con el respeto a los derechos de los clientes apostadores y el resguardo de los grupos potencialmente vulnerables de la población.

### **¿QUÉ CONTIENE EL CÓDIGO?**

Creado ante el desafío que plantean los juegos de azar online y la necesidad de políticas públicas de prevención del juego patológico

y promoción del juego responsable, el Código contiene los lineamientos básicos para avanzar en la adopción de prácticas comunes -a todas las loterías- en materia de Publicidad Responsable de Juegos de Azar Online.

La responsabilidad en los contenidos, la protección de menores de edad, los mensajes sobre Juego Responsable, la responsabilidad en el uso de redes sociales y en el patrocinio de actividades y/o eventos populares o masivo, son los ejes principales del Código que, en suma, brinda más herramientas para contribuir a diferenciar el juego legal del ilegal.

# En Concordia, Entre Ríos, todas las alternativas de alojamiento y gastronomía en un solo lugar



- 3 categorías de alojamientos
- Ubicación céntrica
- Estacionamiento propio
- Salones
- Frigobar
- Piscina
- Excelente atención
- Casino
- Donato Restó



[www.palmarhotel.com.ar](http://www.palmarhotel.com.ar)    [hotelpalmar@concordia.com.ar](mailto:hotelpalmar@concordia.com.ar)  
Urquiza 517 Concordia, Entre Ríos - Tel.: +54 345 4216050